

Gasset, son algunos de los autores elegidos, configurando de este modo un texto práctico, abierto a la contemplación de las distintas épocas históricas, elaborado desde distintas perspectivas y con estilística diversa, queriendo hacer presente la multiplicidad metodológica de la disciplina.

Comentar un texto es invitar a la realización de una lectura reflexiva y sosegada; un estupendo y sano ejercicio de imaginación intelectual y de aprendizaje versátil, libre y anticompuulsivo, dirá Herminio Barreiro. ¿Crítica textual o comentario de texto? La disyuntiva se resuelve a favor del comentario: «éste parte de la esencia misma del texto. El comentario será siempre más rico que la crítica, ya que contiene a la crítica (sin olvidar que) los mejores críticos serán sin duda los mejores lectores de textos, y los mejores lectores de textos serán los mejores comentadores», haciendo una vez más un ensayo a partir de un apunte didáctico, con esa voluntad marichaliana de estilo que le distingue.

No estamos ante una primera aportación en este campo metodológico, ni quizás tampoco ante la última, en esa área, la presente contribución aparece, sin embargo, con algún registro singular y conviene no perderlo de vista.

ANTÓN COSTA RICO

BENITO PASCUAL, J. de (1994): *La enseñanza de primeras letras en Gipuzkoa (1800-1825)*. San Sebastián: Gipuzkoko Foru Aldundia. Diputación Foral de Gipuzkoa, pp. 251.

Dentro de la historiografía sobre historia de la educación en el País Vasco, uno de los períodos sobre el cual existe mayor carencia de monografías, es precisamente el primer tercio del siglo XIX. Es cierto que los trabajos disponibles sobre la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, en una etapa precedente, cierra un período brillante de la historiografía educativa. No obstante, las repercusiones sobre la formación del sistema educativo liberal en el caso del País Vasco está escasamente estudiada. Por este

motivo la obra de Jesús de Benito, aunque tengamos que recurrir a un tópico, cubre un importante vacío historiográfico.

Se trata de un estudio riguroso y pormenorizado, a partir de las fuentes disponibles en el Archivo General de Guipúzcoa y otros archivos municipales, que reconstruye con minuciosidad la situación escolar de este período, incidiendo sobre todo en aspectos de organización, gestión, financiación, magisterio, alumnos, curriculum, etc. La estructura de la obra está concebida desde esta óptica de separación de los diferentes aspectos que inciden en la dinámica escolar. Así, el primer capítulo recoge la organización de la enseñanza de primeras letras durante la monarquía ilustrada y el trienio constitucional, a fin de situar desde la legislación las competencias y organismos que intervienen en el control y financiación de las escuelas. En el segundo capítulo, y una vez delimitadas las competencias educativas, está dedicado al estudio de la gestión de la enseñanza por parte de la Diputación guipuzcoana, señalando las iniciativas desarrolladas por esta corporación, con respecto a los dos problemas claves objeto de intervención: el magisterio y la creación de escuelas. Hay que señalar que la situación del magisterio no era la más deseable, como ocurría en el resto de España, donde los maestros simultaneaban la docencia con otros menesteres, la escasez de títulos y los bajos salarios. Por lo que respecta a la escolarización, se ha podido constatar una amplia red de escuelas públicas estables, si bien la asistencia a las escuelas en 1822 no superaba el 43% en el caso de las niñas y el 50% en el de los niños.

En el tercer capítulo se recoge, con abundante documentación, la situación de la enseñanza, separando los aspectos fundamentales de la institución escolar. Es decir, los locales, el maestro, incidiendo en la dotación económica de los mismos, los alumnos y el curriculum. La existencia de escuelas mixtas fue una práctica normal ante la carencia de recursos de los ayuntamientos, y a pesar de la legislación. Así mismo, resulta interesante resaltar el estudio pormenorizado del magisterio, donde casi se puede constatar la existencia de una transmisión familiar de la profesión. Por lo que respecta a las enseñanzas impartidas, leer, escribir, contar y

doctrina cristiana formaban toda la base de curriculum, si bien durante el Trienio Constitucional se impondrá la enseñanza de la Constitución mediante catecismos políticos. También es de resaltar que, a pesar de la enseñanza de la gramática castellana, en muchas de estas escuelas el bilingüismo estaba presente, cuestión ésta que durante todo el siglo XIX irá desapareciendo, para imponerse finalmente la enseñanza en castellano, excepto la doctrina cristiana que continuará importante en euskara hasta el último tercio del pasado siglo.

No obstante, uno de los aspectos que resulta más llamativo de la obra que comentamos, es el recogido en el cuarto y último capítulo, dedicado a la introducción del sistema mutuo de enseñanza, que al igual que las escasas experiencias registradas en el resto de España, no tuvo el éxito esperado. Debido a la intención de modernizar los sistemas de enseñanza, la Diputación entre 1820 y 1823 propondrá la introducción del método de Lancaster, aceptado por los municipios de Tolosa, Mutriku y San Sebastián, y que durante ese corto período tuvo su vigencia. La pasividad de maestros, ayuntamientos y la oposición del clero, serían los problemas mayores con los que tropezó esa experiencia.

Este tipo de estudios, donde la historia local, con la minuciosidad exigida, se explica a partir de coordenadas mayores, resultan de una gran utilidad para el historiador de la educación, pues además de destacar el carácter específico de los agentes locales, permite comparaciones con otras experiencias y contribuir a un estudio más general sobre las repercusiones del sistema educativo en su período de formación.

PAULI DAVILA

CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M.^a D.: *El arte del Renacimiento en León. Las vías de difusión*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, León 1992, 192 pp., ils.

«El arte, la literatura y el pensamiento del siglo XVI está perfectamente unidos en

su significado y formas de comunicación. En la zona leonesa la cultura se centró en los estamentos privilegiados de la sociedad...». Con este fragmento, expresado con palabras concisas y esclarecedoras, la Dr.^a Sánchez-Bordona nos presenta el marco intelectual toda vez que nos introduce en un trabajo que hace tiempo venía echándose en falta en la bibliografía humanística leonesa.

Dividido en tres grandes apartados, que abarcan desde el marco cultural a las fuentes y vías de penetración del arte humanista, junto con sus promotores, clientes y mecenas, el presente estudio es un fascinante recorrido por la imprenta en León en el siglo XVI, sus impresores, sus lectores y las bibliotecas donde se concentra todo el saber de esa época tan estudiada pero a la vez tan poco conocida en lo que a nuestra cultura se refiere, como ha sido el Renacimiento.

Sorprende en una primera lectura la facilidad con que la autora va desvelando a las principales figuras del arte impresor leonés, en sombras durante tanto tiempo, como ese Juan de León —tan unido al Cabildo Catedralicio—, Pedro de Celada, Juan Fernández —del que aún no se ha encontrado ningún ejemplar impreso pese a la certeza de su existencia—, o Juan de Burgos, uno de las principales impulsores de la tipografía leonesa. De todos ellos, igualmente que de los de Astorga o Sahagún, la autora describe su relación con los mecenas, con el clero y la nobleza, a cuyo cargo estaban estos custodios del saber.

A nuestro entender, donde el estudio alcanza su más alta cota, es en la parte dedicada a los lectores y a las bibliotecas leonesas. Aquí la brillante pluma de la Dr.^a Sánchez-Bordona recrea la exégesis hermenéutica que de este importante legado se ha conservado a lo largo del tiempo. Los cenobios y las bibliotecas catedralicia, isidoriana, de San Marcos, así como las de particulares, como los Quiñones, Arias Montano, Juan del Ribero, etc., conservaron entre sus más preciados volúmenes aquellos que contenían la corriente erasmista que despuntaba en Europa.

En sus páginas van desfilando con diáfana perspectiva personajes claves del erasmismo universal y español, del humanismo leonés, como el doctor Martín Zurúa, el músico